



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 ABR. 1986

Expte. N° 21.013/86

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media solicita la designación de dos (2) auxiliares docentes desde la iniciación del // presente año lectivo y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

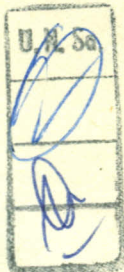
ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñarse en el Instituto de Educación Media de la Universidad, en los cargos, asignaturas y a partir de las fechas que se consignan a continuación:

- Enriqueta CARMONA de SOLER, M.I. N° 18.019.537, auxiliar de docencia de MATEMÁTICA, desde el 17 de Marzo de 1986.
- Claudia Josefina OLIVER, M.I. N° 16.000.674, auxiliar de docencia de ARTES // PLÁSTICAS, desde el 20 de Marzo de 1986.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que si dichos cargos son cubiertos mediante con cursos, las designaciones interinas correspondientes a los mismos, se darán por finalizadas.

ARTICULO 3°.- Afectar los referidos nombramientos en las respectivas partidas // presupuestarias de la planta del personal docente de la dependencia recurrente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



*Delia Esther Dagum*

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

*Juan Carlos Gottifredi*  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 192 - 86